



Listado General de Tarifas y Comisiones

Entrada en Vigor
Septiembre 09, 2016

Versión
TAR-PA-04/16

Productos de
Servicio

Página
1 / 1

Cajas de Seguridad.

Para Sucursales que se encuentran dentro de instalaciones militares.	
Concepto	Monto (M.N.)
Chica.	\$345 (anual)
Mediana.	\$500 (anual)
Grande.	\$650 (anual)
Extra grande.	\$1,000 (anual)
Cambio de Mecanismo de Seguridad.	Mínimo \$300 M.N. puede ser mayor de acuerdo a cotización del proveedor.

Nota: Las cantidades serán cobradas más IVA y en moneda nacional.

Para Sucursales que se encuentran fuera o alejadas de instalaciones militares.	
Concepto	Monto (M.N.)
Chica.	\$1,200 (anual)
Mediana.	\$1,500 (anual)
Grande.	\$2,100 (anual)
Extra grande.	\$3,000 (anual)
Cambio de Mecanismo de Seguridad.	Mínimo \$300 M.N. puede ser mayor de acuerdo a cotización del proveedor.

Nota: Las cantidades serán cobradas más IVA y en moneda nacional.

Los saldos promedio mínimos en las cuentas (Chequera e Inversión a Plazo) del Titular del contrato de renta INVARIABLEMENTE deberán cumplir con el saldo marcado en la siguiente tabla.	
Tamaño	Saldo promedio en los últimos 12 meses a la fecha de renovación o contratación.
Chica	\$20,000
Mediana	\$30,000
Grande	\$40,000
Extra Grande	\$40,000

Nota: Esta nueva política de saldos en reciprocidad aplica para todos los clientes con Caja de Seguridad rentada en el Banco sin excepción independientemente de la ubicación de las Sucursal.